

21 N: Lo que hay que considerar



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 07/09/2021 - 08:30

El 21 de noviembre hay elecciones regionales. El régimen hará lo posible por aplastar a la oposición y ganar en mala lid gobernaciones, alcaldías, legisladores regionales y concejales. ¿Qué hacemos?

Con qué cuenta el régimen: Para intentar arrasar, dispone de un Consejo Nacional Electoral mayoritario, casi todos los medios de comunicación, inhabilitación de candidatos de la oposición, paramilitares rojos para amedrentar a los votantes y

a los testigos de la oposición, jefes de centros de votación rojos que facilitan el voto asistido a ciudadanos sin discapacidad y presiones a empleados públicos y a quienes reciben alguna ayuda del gobierno, cambio de votantes de sus centros tradicionales de votación, ubicándolos en lugares remotos, capacidad de movilización de sus candidatos durante la campaña electoral y a sus votantes el día de la elección por disponer de gasolina a discreción, candidatos únicos del PSUV más los candidatos de sus compinches los “alacranes”. Además, a veces algunos militares del Plan República dan órdenes indebidas e impiden que los ciudadanos presencien el escrutinio. Caso de que pierda alguna gobernación importante, le asignará los llamados “protectores”, que son gobernadores ilegales paralelos a los que les asignan los recursos que corresponden al gobernador electo. También el TSJ puede desconocer a un candidato ganador. Ahora intentar sacar del juego a Antonio Barreto, gobernador de Anzoátegui.

Las máquinas de votación: Cualquier sistema automatizado puede ser alterado y los ciudadanos tienen razones para desconfiar de los resultados. El software o programa de las máquinas puede ser sesgado, pero con una auditoría técnica se puede detectar. Por reglamento, las máquinas solo deben comunicarse con el Centro Electoral después que han emitido las boletas. Esto no se cumplió durante el referendo revocatorio presidencial del 2004. Sin embargo, sí se ha respetado en las siguientes elecciones. La realidad es que los resultados electrónicos siempre han coincidido con las papeletas depositadas por los votantes. Sin embargo, arbitrariamente el CNE decidió que lo válido es lo que procesa la máquina y no las papeletas. Las trampas las realizan en las Mesas Electorales en las que no hay testigos de la oposición y los rojos ponen a votar a ciudadanos ausentes. Por eso, es de vital importancia la presencia de nuestros testigos, que estos dispongan de las actas con los resultados y que el conteo de las papeletas sea público. Hoy, con tantos millones de electores en el exterior es muy fácil que los pongan a votar en las Mesas sin testigos. Ciertamente hay casos de ciudadanos que disponen de más de una cédula de identidad, con el mismo o diferente nombre, pero ello no es significativo. El Registro Electoral Permanente no está actualizado y seguramente está inflado, pero se desconoce su cuantía.

Influencia del CNE: En otras oportunidades su sesgo se ha manifestado favoreciendo a los candidatos rojos al permitirles violar la ley sobre las campañas electorales, dando prórrogas ilegales al horario de votación para que los rojos recluten a funcionarios o beneficiarios del gobierno. También impidiendo a los

rectores no rojos el acceso a la sala de totalización. Desde el 2003 a la fecha los rojos han tenido un CNE con mayoría. De los cinco rectores han tenido tres. En el 2015, cuando ganamos las parlamentarias, tuvieron cuatro rectores. Ahora tienen tres. Como no pudieron ganar, apelaron al TSJ para descalificar a nuestros diputados por Amazonas y fueron tan descarados que no repitieron esa elección, por lo que ese estado quedó sin representación. Desconocieron el triunfo de Andrés Velásquez en Bolívar, a pesar de tener las actas que evidenciaban su victoria.

Situación de la oposición: Está dividida, en algunos casos no tiene candidatos idóneos o son impuestos desde Caracas y no son reconocidos por las regiones. Carece de recursos. Hay una campaña muy fuerte por las redes sociales para desestimular el voto. Tradicionalmente han fallado los testigos por no presentarse, no tener buena preparación o falta de carácter para oponerse y denunciar irregularidades. Tiene la ventaja de que participará con la tarjeta única de la MUD.

¿Votar o no votar? De lo descrito se desprende que la oposición democrática acudirá en gran desventaja. En las farsas electorales del 2018 y del 2020 no votamos y logramos que la OEA, la Unión Europea y el Reino Unido las desconocieran y aceptaran que Guaidó era el presidente de la república de derecho (de jure), aunque era evidente que Maduro lo era de hecho (de facto). Hoy en día, los países que nos apoyan impulsan las negociaciones en México y es evidente que, aun cuando hay condiciones para aplicar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), la Responsabilidad de Proteger (R2P) y el Tratado de Palermo, ningún gobierno está dispuesto a aplicarlos. Tampoco se visualiza que, si nos abstenemos, puedan desconocer esta elección regional.

En estas condiciones la mejor opción es votar. Alegar que este CNE es ilegal es válido, pero recordemos que en todo este período dictatorial ese organismo ha sido designado ilegalmente y, sin embargo, hemos votado muchas veces y hemos ganado en dos oportunidades. Si no votamos por desconocer al CNE, ¿tampoco votaríamos el año entrante cuando hay la posibilidad de un referendo revocatorio? No faltará quien alegue que no se puede revocar a un usurpador, pero, nos guste o no, está en Miraflores. Si no vamos al revocatorio, ¿cómo saldremos de Maduro? Respetamos opiniones contrarias, pero deberían contestar esa pregunta.

Como (había) en botica:

Lamentamos que Carlos Vecchio no esté en nuestra delegación negociadora, de la cual era un pilar importante. Aplaudimos su gesto y repudiamos la perversidad del régimen. Confiamos en Freddy Guevara, otro joven con mucho futuro en la política.

Nuestros gobiernos amigos, todos ellos democráticos, apoyan la negociación en México, pero aquí algunos se rasgan las vestiduras. Quizá no tengamos éxito, pero hay que intentarlo.

Le deseamos pronta recuperación al apreciado cardenal Urosa.

Felicitamos a nuestros valientes representantes en los Juegos Paraolímpicos, especialmente a la joven Lisbel Vera, quien obtuvo dos medallas de oro y una de plata.

Lamentamos el deceso de Algenis Briceño Pineda, compañero de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, no exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)